



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
 Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719
 No. Multa DS/895-2019 No. Crédito 4817913669
 141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
 DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6634/2

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO DEL BAJIO	CUENTA DE CHEQUES	8865826	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0865052118	\$83.76	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	65503294457	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	65504852509	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
HSBC MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	4028119311	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
HSBC MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	4031070006	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	7508/5431	\$67,192.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	7508/9000084	\$55.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE CHEQUES	0116036821	\$23,830.19	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE CHEQUES	0162378833	\$160,599.85	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE INVERSION	0870251380	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	66503294457	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE INVERSION	66504852509	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE INVERSION	950864008	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE INVERSION	7817640475	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. _____, Notificador-Ejecutor,



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa DS/895-2019

No. Crédito 4817913669

141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6634/2

adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO / NO REELECCION
MONCLOVA, COAHUILA / 16 DE AGOSTO DE 2023
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
 Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719
 No. Multa DS/895-2019 No. Crédito 4817913669
 141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
 DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6634/2

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número DS/895-2019 de fecha 04/10/2018, la SRIA. DE ECONOMIA, (PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS ADMIN. NO FISCALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 12/10/2018.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0188/2022, la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa DS/895-2019 No. Crédito 4817913669
141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6634/2

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____ de esta ciudad, el _____ suscrito Notificador adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el _____ (la) persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____ a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____ informandome la persona que me atiende que el C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo _____ de la _____ presente acta, al _____ C. _____ quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con _____ expedido por que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ de fecha _____ de _____ de _____ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ de fecha _____ de _____ de _____ con vigencia del _____ de _____ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número DS/895-2019 de fecha 4 de Octubre de 2018, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa DS/895-2019 No. Crédito 4817913669
141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6634/2

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

Nombre:

Firma:

EL NOTIFICADO

Nombre:

Firma:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa DS/895-2019

No. Crédito 4817913669

141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/6634/2

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a _____ de _____ de _____

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. _____, quien dijo ser _____ del contribuyente, quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 21 de agosto de 2023

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL.
 PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente INCA CONCRETOS SA de CV en el domicilio ubicado en:

Calle: Tiradero de AMISA Libramiento Noroeste
 No. Exterior: SN No. Interior: _____
 Colonia: Sin Potencia
 Localidad: Monclova
 Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. _____ Num. De Deto. O Crédito: 4817913669 Fecha: 16 Agosto 2023
 Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C.: _____ FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
- b) No existe el número
- c) La calle es inexistente
- d) La colonia y el CP no corresponden
- e) Domicilio deshabitado
- f) Falleció el Contribuyente
- g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: _____

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad _____ Agua _____ Gas _____
 Natural _____

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terreno con barda
sin puertas ni puentes
lote de terreno vandalizado

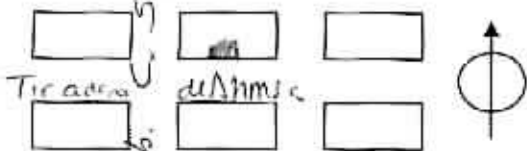
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda anexo a esta circunstancia

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número _____
 Fecha de expedición _____ Autoridad _____
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación anexo a esta circunstancia

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha _____ de _____ de 2023

Nombre y firma

HORA 12:20

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha _____ de _____ de 2023

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa DS/895-2019 No. Crédito 4817913669

NOMBRE: INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las doce horas con veinte minutos del día Veintitrés del mes de agosto del año Dos mil Veintitrés, el suscrito C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/4915/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil Veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en Tiradero de AHMSA S/N, colonia Sin colonia, C.P. 25700, en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse los indicadores municipales oficiales en Tiradero de AHMSA S/N (Libramiento noroeste) CP 25700 sin colonia Monclova Coahuila

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 16 de Agosto de 2023 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4817913669; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villarreal Alaniz, quien se identificó con credencial para votar, número 0068006502297, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028, y el C. Juan José Barrera Naldes, quien se identificó con credencial para votar, número 429013565479, año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2029, quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

lote de terreno con borde de blocky concreto sin puerta construcción en abandono, vandalizado y un local de oficina en ruina, por lo cual deduzco está desocupado el inmueble, no hay nadie.
lofestado carece de validez cursti



domicilio en el cual toqué a la puerta ante la ausencia de puertas y ventanas puede ingresar hacia el interior del inmueble sin encontrarse a nadie que me atendiera, también describe el estado de deterioro del inmueble que está desocupado.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1500 de la calle Lb. C. Salinas, dicho inmueble se localiza al costado puerto del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lotado

terreno con construcción de Naves Industriales, talleres y máquinas totalmente bordeada al exterior se lee PYTCO S de RL de CV;

en el cual me atendió una persona de nombre Lisael Benitez quien no quiso identificarme;

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 45 años, rostro ovalado tez morena, nariz delgada, labios delgados, complexión robusta, cabello negro

liso y corto, estatura aproximada de 1.70 metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número **AGEF/4915/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:

¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**? Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en Tiradero de AHMSA en el Libramiento Noroeste de este Municipio de Monclova Coahuila?; a lo que me respondió:

Si licenciado, ese negocio parece que estaba allí por ese camino que usan los camiones con la marca de AHMSA

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No sé ya ve que este algo retirado de aquí, de repente dejó de haber movimiento ahí pero no recuerdo cuándo;

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: No tengo ninguna información donde se hayan cambiado.

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Mira aquí es PYTCO ya solo soy un empleado de esta área y ese dato de cédula no lo tengo yo

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: Que va sepa entre este negocio y el que usted busca no hay nada

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: parece que este terreno e instalaciones son de PYTCO pero no me consta

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. lo testado carece de validez consta



Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior S.N. de la calle Lb C. Salinas, dicho inmueble se localiza al estado sur, acere frontal del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno con instalaciones de gasolinera y local de ahomas sinexas, con estacionamiento al efecto del negocio, y se observa un letrero "Gasolinera y Sto"; en el cual

me atendió una persona de nombre Doña Yancy Coronado quien no quiso identificarse al desconocer el asunto; siendo su media filiación: sexo masculina, edad 50 años, rostro ovalado, tez morena, nariz grande, labios delgados, complexión robusta, cabello negro, liso y corto, estatura aproximada de en metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número AGEF/4915/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?** Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en Tiradero de AHMSA en el Libramiento Noroeste de este Municipio de Monclova Coahuila?; a lo que me respondió:

Allí donde usted indica nunca están un local abandonado y donde la gente tira basura, no conozco esa empresa.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**; desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No sé cuándo, No los conozco ni tampoco cuánto llevan esos locales abandonados.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: No tengo datos de ese negocio que usted busca.

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra deshabitado, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de _____ fojas.

lo testado carece de validez en este



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: José Luis Flores González
FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz
FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Juan José Barrera Valdez
FIRMA: _____

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Isaías Benítez
FIRMA: no quiso firmar

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Rolando Coronado
FIRMA: No quiso firmar



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 22 de Agosto de 2023

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente: IN-9 NEGOCIOS S.A. DE CV en el domicilio ubicado en:

Calle: HEREDIA DE AMATA
No. Exterior: S/N No. Interior:
Colonia: LIBERTAD NOROCCIDENTAL
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C.: Num. De Dcto. O Crédito 401741360 Fecha: 16-Ago-2023
Notificador Ejecutor: LEDEZMA GUERRERO ASABEL R.F.C. LEGA711016
No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

LOTE DE TERRENO BARRIO EL BLOQUE COCEL BLONCO
SIN PUERTAS Y OPORTUNIDAD DE VENTA

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

SS JUZGA OCTA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

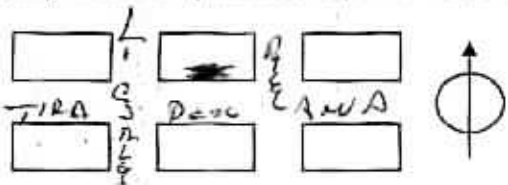
() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número

Fecha de expedición Autoridad

Medio filiación en caso de no haber mostrado identificación

SS JUZGA OCTA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:07

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2023

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa DS/895-2019 No. Crédito 4817913669

NOMBRE: INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las ONCE horas con QUINCO minutos del día VEINTIDOS del mes de AGOSTO del año Dos mil Veintitrés, el suscrito **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES** con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/4911/2022**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en TIRADERO DE AHMSA SIN colonia SIN COLONIA, C.P. 25700 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse LOS INDICADORES ORIGINALES EN TIRADERO DE AHMSA SIN COLONIA SIN LIBRAMIENTO NOROESTE C.P. 25700 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **16 de Agosto de 2023** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4817913669**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JOSÉ JAVIER FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PASADORA, número 033200006044, año de registro 1994 expedida por INSTRUMENTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. CRISTIAN VILARREAL OCAÑA, quien se identificó con CREDENCIAL PASADORA, número 008800600237, año de registro 2002 expedida por INSTRUMENTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2028 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble

cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TERRENO ADECUADO DE BANDA BUNCA SIN PUERTAS CON CONSTRUCCION DERRAMADA Y NO COMPLETAMENTE DESHALLADA

SILO TESTIGO NO PRESE EN EL MOMENTO DE LA FIRMA



domicilio en el cual toqué a la puerta NO HUBO NECESIDAD YA QUE EL INMUEBLE ESTÁ COMPLEMENTAMENTE DEMOLIDO YA QUE FUE COMPLEMENTAR DEMOLIDO POR EL CONTRIBUYENTE DESDE EDIFICAR LOS CIMENTOS Y DECORACIONES

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1500 de la calle L.B. CHUJILINDA, dicho inmueble se localiza al costado ATRAS del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA EMPRESA GRANDE CON NUEVOS INMUEBLES LLAMADA PITCO Y PERL DECOR COMPLEMENTAR BARRANDA

en el cual me atendió una persona de nombre ISRAEL BENITEL quien NO SE IDENTIFICÓ PERO NO APARECE NINGUNO siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 47 AÑOS rostro AVANZADO tez ABIGARRADA, nariz GRANDE Y CURVA, labios DECAJADOS, complexión LEVE Y DELGADO, cabello CORTO NEGRO Y LISO, estatura aproximada de UN metro SESENTA CINCO centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número AGEF/4911/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**? Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en Tiradero de AHMSA en el Libramiento Noroeste de este Municipio de Monclova Coahuila?; a lo que me respondió:

SI LICENCIADO AL PARCELO SIMSA ALLA EN LA PARTE DE ATRAS DEL EL CILINDRO DE LOS CALICHES DE AHMSA

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: LA ÚLTIMA LICENCIADO NO SE PUDE CUANDO SE PUSO EN EL DOMICILIO

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENDRÉ NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: ESTA ES UNA EMPRESA LLAMADA PITCO Y NO TENDRÉ LA CÉDULA FISCAL

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NINGUN VÍNCULO TENDRÉ CON ESA EMPRESA

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ME IMAGINO QUE LA EMPRESA PITCO ES DUEÑA DEL INMUEBLE PERO A LICENCIADO NINGUN DATO SE

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. 1110 TESTES NO TIENE VOLUNTAD CUALQUIER DATO



Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior SIN de la calle LIB. CAJAL SOLANO, dicho Inmueble se localiza al costado FRONTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASQUERA LLANURA A 500 con BOMBAS DE GASOLINA EN EL EXTREMO NOROCCIDENTAL EN LA PARTE DE ATRÁS DE LA BOMBAS DE GASOLINA

; en el cual me atendió una persona de nombre RODRIGO DOMÍNGUEZ quien NO SE QUISO IDENTIFICAR POR NO QUERER HACERLO; siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 30 AÑOS, rostro OVALADO, tez ADECUADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión ROBUSTA, cabello NEGRO, NEGRO y LISO, estatura aproximada de UN metro SETEENTA centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/4911/2022, con vigencia del dos de enero de dos mil Veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintitrés expedida el quince de diciembre de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:

¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal?** Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en Tiradero de AHMSA en el Libramiento Noroeste de este Municipio de Monclova Coahuila? a lo que me respondió: NO LICENCIADO LA VENDO. LO LO SE YO PERO POCO AQUÍ EN ESTE TRABAJO Y NO LO CONOZCO

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**; desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LO SE DESDE CUANDO DEJO ESTE DOMICILIO

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: NINGUN DATO TIPO DE SI O NO ME PREGUNTA

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra DESINHABILADO, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de 01 fojas.

NO LO TERMINO NO TIENE VALOR CALIFICATIVO



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las once horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BORRERO VILCHES

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Jose Jesus Flores Guadalupe

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz

FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ISRAEL BARRERA

FIRMA: NO FIRMÓ

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ROBERTO CARRERA

FIRMA: NO FIRMÓ



